

# DISTINCIÓN ENTRE ÉTICA Y MORAL



Mtro. J. Omar Ramírez Peraza





# ***DISTINCIÓN ENTRE ÉTICA Y MORAL***

**Mtro. J. Omar Ramírez Peraza\***

## **I. Discernir entre ética y moral.**

Las sociedades modernas se proponen perseverantemente contener lo inabarcable, sustituir lo plural por la uniformidad, y la ambivalencia por un orden transparente y vinculado, pero en el intento provocan un número mayor de divisiones y multiplicidades de las que tratan de deshacerse.

Los planteamientos teóricos afirman que todos los seres humanos tienen una tendencia natural a la anarquía, para rebelarse contra las reglas por considerarlas una opresión, hechas por el hombre de una manera “artificial”. El resultado es un código ético no ambivalente, y muchas veces contradictorio, por paradójico que sea. Un código perfecto con valores universales, no en contradicción y con fundamentos objetivos y no subjetivos, es en la realidad una imposibilidad: es una auténtica quimera.

¿Pero por qué es una imposibilidad práctica? Porque las viejas aseveraciones: “el hombre es esencialmente bueno y únicamente debe ser guiado para actuar de acuerdo con su naturaleza”. Y, “el ser humano es esencialmente malo, y debe impedírsele actuar conforme a sus impulsos”, son falsas. En realidad el ser humano es ambivalente en términos morales, la ambigüedad reside en la acción primaria de las relaciones humanas.<sup>1</sup>

La moral es el resultado de la acción que realizan los seres humanos, que en conjunto o por separado proceden como si siguieran reglas: “las reglas de un juego”, que dicen qué hacer y cómo hacer las cosas en sociedad; es decir, el cómo proceder tanto en los asuntos públicos como en los privados, ya que normalmente los sujetos tienden a explicar su conducta apoyándose en normas o tradiciones más o menos explícitas.

---

<sup>1</sup> Zygmunt, Bauman, *Ética posmoderna*, Siglo XXI, México, 2005, p. 17.

En un planteamiento sencillo, la ética es el mejor modo de aprender los valores fundamentales de la vida en convivencia con otros, (respeto, tolerancia, honestidad, confianza, etc.). Aquellos preceptos positivos que conforman la moral. Así, las sociedades tienen sus costumbres basadas en valores que resultan en una moral social, que abarca a todas las áreas de la vida pública y, como su nombre lo indica, habla de las relaciones sociales.

La ética ayuda a fortalecer aquellos valores que mejoran la convivencia humana, tales como: el respeto a las reglas, la tolerancia, la cortesía y/o el buen trato hacia las personas, la honestidad, el derecho a la libertad sin atropellos a los demás, el respeto por la vida en todas sus manifestaciones, entre otras buenas actitudes que generalmente son aprobadas. La ética conforma un sistema de valores, que nos enseña a vivir bien en compañía de otros, sean estos familiares, amigos, compañeros de trabajo o simples desconocidos.

Encontrar el sistema de valores que encierra la ética ha sido una tarea ardua. El establecimiento de un código de conducta, que signifique una sana convivencia social, ha ocupado el tiempo de filósofos y pensadores desde los antiguos griegos, hasta los contemporáneos. Ello demuestra que el asunto de la ética, no es para nada estático y ha sido un tema de discusión a lo largo de la historia del pensamiento. Un ejemplo de ello es que, en la antigua Grecia, nadie cuestionaba la esclavitud como parte del sistema social, ni en los hechos les parecía inmoral, aún a pesar de ser algo más que anti-ético en nuestros días, sin embargo, hoy es impensable aceptar dicha actividad, incluso la trata de personas se persigue por la normatividad internacional. Aunque en la actualidad la propaganda dirigida al consumismo hace las veces de un sutil esclavizador.

Finalmente, la ética resulta ser un arreglo entre usos y costumbres con valores que a veces son dispares. Por ejemplo, las comunidades aborígenes o campesinas que mantienen un orden de usos y costumbres -distinto al resto de la sociedad- para regir su gobierno local dentro de un Estado moderno. Pero también puede ser el de una sociedad que se organiza formalmente con un modelo de virtudes públicas y/o cívicas que logran

cierta cohesión. Les permite a las personas expresarse, relacionarse, existir en sociedad. La ética procura profundizar en la conciencia de los valores y preceptos que signifiquen una tranquila convivencia.

La ética en cualquier sociedad llega por dos fuentes: la educación familiar y la escolar, ambos frentes son fundamentales en el desarrollo de los futuros ciudadanos. Cada sociedad o comunidad social que se organiza para convivir, en cualquier región del planeta, llega a constituir una moral, es decir, una selección de valores y anti-valores para normar su vida pública. Entonces la ética es la construcción de aquellos valores que dividen lo bueno de lo malo.

En el plano de la vida cotidiana, tiene que ver con los diversos problemas de la existencia contemporánea en torno a las relaciones de pareja, de trabajo y familiares, sin dejar de contar las múltiples relaciones efímeras que tenemos todos los días en la arena pública. Existe una gran cantidad de tradiciones y/o costumbres que sobreviven contra todo lo esperado, y otras que han resucitado o se han inventado, y que reclaman autoridad para regir la conducta individual, sin que se establezca un claro orden jerárquico de valores.

Desde la década de 1960, *Ignace Lepp*, filósofo y escritor francés, esbozó la necesidad de una “nueva moral”. Dice que desde el siglo pasado existe una grave crisis moral en el mundo, que solamente se podrá enfrentar planteando, primero, la necesidad de una nueva moral que sea capaz de preservar a la humanidad de las catástrofes con que ella misma se amenaza, y, de salvar las conquistas de la cultura y la civilización acumuladas en el curso de la relativamente larga historia del ser humano en la tierra.<sup>2</sup>

En la ética, la piedra angular es el tema de la libertad -siempre vasto y complejo- donde tenemos que decidir entre lo que me conviene y lo que no. En lo que se conoce como libre albedrío, *Jean Paul Sartre* decía que los seres humanos *estamos condenados a la libertad*, porque hasta el

---

<sup>2</sup> Ignace, Lepp, *La nueva moral*, Ediciones Carlos Lohle, Buenos Aires, 1964, p. 23 y 25.

hecho de decidir que no vas a elegir, es una elección. Es decir, no nos podemos escapar de tomar una decisión para discernir, entre lo que está bien y lo que está mal, o hacer caso omiso, ya que tampoco podemos evitar sus consecuencias, sean las que fueren, y ante las que tenemos que ser responsables.

Legisladores y pensadores, a lo largo de la historia, juzgaron que la moralidad, más que ser un rasgo natural de la vida humana, es algo que necesita diseñarse e inyectarse a la conducta humana. Intentaron componer e imponer una ética unitaria y abarcadora, esto es, un código de reglas morales cohesivo, que pudiera enseñar a la gente a obedecer una serie de normas concebidas de manera tal que los individuos dejados a su libre albedrío preferentemente elegirían lo correcto y bueno en lugar de lo incorrecto y malo.

Las nuevas ideas, surgidas de la Ilustración, empezaron por promover los principios del “individualismo” liberal, mismos que han regido la conducta humana durante los dos últimos siglos (XIX y XX). En el XVIII *Jean Jaques Rousseau* argumentó que la asociación de los hombres no es algo común y corriente. El hombre sale de su estado natural de libertad -en donde cada individuo busca su interés personal y su bienestar- porque le surgen situaciones de sobrevivencia que le imponen voluntariamente la asociación con otros por la necesidad de lograr un bien común. Es por medio de la razón y la reflexión moral, que surge un orden social con reglas necesarias para regir la conducta pública, que evite la dominación de unos sobre otros, y que sea la voluntad general -sobre la base de la razón y la moral- a la que se tenga que obedecer, siempre y cuando involucre una participación masiva de los miembros de la sociedad.

En su obra más conocida, *El Contrato Social*, *Rousseau* expuso que *el poder que rige en la sociedad debe ser la voluntad general que mira por el bien común de todos los ciudadanos*.<sup>3</sup> Esto se logra por medio de la unión, cuando cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, en donde cada miembro

---

<sup>3</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/J\\_J\\_Rousseau#Pol.C3.ADtico\\_y\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/J_J_Rousseau#Pol.C3.ADtico_y_social), (consultado el 8 de febrero de 2012).

es considerado como parte indivisible de un todo que debe ser capaz de defender y proteger con toda la fuerza en común, a cada persona y sus bienes, de manera tal que en asociación con todos se obedezca la voluntad general, y después quede libre de acuerdo con su estado natural. Así -con el Contrato Social- *Rousseau* abrió paso a la democracia moderna.

## II. Costumbre moral y sociedad.

Una vez otorgada esa libertad a la persona, era recomendable limitársela, para evitar que la utilizara con el objetivo de hacer el mal. Aún hoy, la libertad individual es motivo de preocupación, fuente constante de inestabilidad y un elemento de caos que debe frenarse. Si se quiere tener y asegurar el orden establecido, *statu quo*, se necesita una serie de prescripciones éticas que induzcan a cada individuo a reconocerlas como válidas y aceptarlas como obligatorias. Una regla bien fundamentada es aquella que la gente está convencida de seguir, por una u otra razón.

La costumbre es la fuerza que reúne a la colectividad y hasta ahora se ha caracterizado por esos usos comunes que se respetan. La sociedad, esa cautivadora abstracción, que es interminable y resistente ante la fragilidad de los individuos aislados, impone normas, exige ciertas conductas, y a quien no obedece lo castiga. *Émile Durkheim*, filósofo francés del siglo XIX escribió:

*La única personalidad moral que se encuentra por encima de las personalidades particulares es la que forma la colectividad. Sólo ella tiene la continuidad e incluso la permanencia necesaria para mantener la regla por encima y más allá de las relaciones efímeras que diariamente la encarnan.*<sup>4</sup>

Tiene sentido que una regla moral exprese esencialmente necesidades sociales. La costumbre es algo muy arraigado y, con tanta firmeza, que la moral no es otra cosa que los valores sociales actuando a través de los individuos. Así lo expresó *Henri Bergson*, otro filósofo francés:

---

<sup>4</sup> Émile Durkheim, *La división del trabajo social*, Akal, Madrid, 1982, p. 6.

*Toda sociedad es un sistema de costumbres, cada una de las cuales responde directa o indirectamente a una exigencia moral, de modo que todas se sostienen mutuamente, como un bloque. La solidaridad social existe porque en cada uno, un yo social se entreteje con el yo individual; y cultivar a ese yo social es nuestra obligación esencial respecto a la sociedad.*<sup>5</sup>

La visión más simple, pero demasiado rígida de este nexo entre moral y sociedad, puede ser explicada como la suposición a estar de acuerdo con las reglas, que son producto de un aprendizaje social, y condicionadas por la amenaza de sanciones. Una norma se internaliza cuando el actor ha sido restringido lo suficiente por los castigos para que su comportamiento se adecúe a la pauta que hay que seguir.

Sin embargo, las reglas cambian, como también las sociedades, pero no lo hacen al mismo tiempo, ni siquiera en igual sentido, las permutas se dan en un largo proceso de decadencia, donde los de “abajo” comienzan a no respetar las viejas reglas, sean sociales o jurídicas. Mientras que la “élite” invalida la convicción sobre las normas que antes defendía. La descomposición se hace patente y el resultado es que nadie cree en su misión, ni el policía ni el maestro ni el juez ni el médico, etc. Se ha disipado la mirada humanista del hombre para imponérsele un enfoque frívolo y materialista, donde lo único que cuenta es la acumulación de bienes como fin último. Desde este ángulo debemos revalorar la función y lo importante de la ética, por lo menos para la recuperación de la moralidad perdida.

Las relaciones entre moral y sociedad son bastante complicadas, porque la sociedad es un ente demasiado abstracto y difuso como para explicar la vida moral. Existen muchos vericuetos y ámbitos entretejidos entre las dos que hacen difíciles las definiciones. No obstante, sí podemos asegurar que la moral da sentido a los comportamientos y decisiones particulares con relación a las obligaciones y exigencias sociales.

---

<sup>5</sup> Henri, Bergson, *Les deux sources de la morale et la religion*, París Press Universitaires de France, 1984. Tomado de Fernando Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México, 1985, p. 24.



Es necesario dejar claro que no hay una sola moral, y no únicamente es un acto moral el altruismo o el desinterés. Ya que también el más frío egoísmo, al igual que el más grande sacrificio, forman parte de un sistema social de valores, es decir: una moralidad. Y no es más moral un empresario, que un campesino, un político que cualquier ciudadano. Por sí misma, no hay conducta que pueda ser calificada de inmoral de forma objetiva, sino solamente con referencia a otro orden moral, es decir, estableciendo una comparación con un comportamiento igual en otra sociedad.

La moral es coherente cuando una acción está en concordancia con un modo de hacer las cosas en sociedad. El accionar humano transcurre siempre dentro de pautas, de tradiciones y de maneras de obrar que suponen corrección, rectitud y adecuación. La moral no viene de una deducción lógica, ni de una sumisión a principios generales sobre cómo comportarse y cómo hacer las cosas -donde lo bueno y lo malo se reconocen con acuerdos que la mayoría de las veces son tácitos.

Es frecuente que los usos y costumbres no estén en sintonía con los valores hipotéticos de la sociedad humana, llamamos a esto disociación, es decir, lo ideal nada tiene que ver con lo real. La moral pública termina siendo una práctica de usos convencionales dotados de cierto sentido, que solamente son producto de la actividad humana y que se expresan en reglas, normas, acuerdos implícitos y explícitos, necesidades creadas o naturales y hasta el interés por obtener algo. Estos son a grandes rasgos los espacios de la acción moral que cada sociedad del mundo practica para la convivencia humana. Hasta los grupos tribales que aún existen en África se rigen por pautas de comportamiento.

### **III. El orden social: lo cívico y lo público.**

Cuando hablamos de moral pública tenemos casi siempre una idea hecha, un modelo ejemplar, que supone el respeto al orden jurídico, la protección de los derechos individuales, la responsabilidad de los políticos y la participación ciudadana. Tal preconcepción, no es otra cosa que un patrón de comportamiento cívico que, en la mayoría de los Estados nación, resulta hipotética.

Habría que enfatizar que un modelo cívico es una creación histórica, construida en un proceso, largo y lento, que supone la participación de individuos racionales, que en lo privado son egoístas e interesados, y en lo público responsables y solidarios. En la realidad, el ciudadano actúa bajo esa doble tensión, obligado a atender su vida como individuo privado, y también a velar por el bien común como parte del público. La vida en público obliga al individuo a desarrollar virtudes cívicas que deben ser el motor de las relaciones sociales. Forman parte de nuestro sentido común y colectivo.

El citado esquema describe las pautas de conducta en lo referente a los asuntos públicos: esas regularidades del comportamiento donde se manifiestan los valores éticos. La moral pública es un sistema de usos y costumbres, formas de acción y relaciones sociales dotadas de sentido, es la solución colectiva para los problemas de autoridad, jerarquía, justicia y coexistencia pacífica en sociedad. Hay que dejar claro que la moral pública no es un código de valores completo y preciso, sino un sistema de principios que orienta los espacios y tipos de actividad pública, las prácticas habituales. Su fundamento se sostiene sobre la conciencia de una obligación moral y en la aceptación de la validez de las normas.

De forma sencilla, la moral pública dice cómo se hacen las cosas, es una guía, no un reglamento a seguir. Por esto la moral pública no necesariamente es una, y homogénea, en cada sociedad. Puede coexistir, por así decirlo, con varios tipos de moralidad, como la que se expresa en la ciudad o en el campo, en la clase alta o en la baja, es decir, se trata de micro modelos morales, que actúan conjuntamente, donde la forma dominante es impuesta por la organización formal de la vida pública, sin embargo, los otros ordenes morales continúan entreverados en una misma trama y modificándose mutuamente.

*Rousseau* escribió:

*Hay una clase de leyes que no se graban sobre el mármol ni sobre el bronce, sino en los corazones de los ciudadanos; que forma la verdadera Constitución del Estado; que adquiere todos los días*

*nuevas fuerzas; que cuando las demás leyes envejecen o se extinguen, las reanima o las suple: hablo de las costumbres y de los usos.*<sup>6</sup>

Escuchar la voz de los ciudadanos es la única forma para encontrar esas leyes que emanan desde el fondo del corazón de los habitantes y que otorgan un verdadero sentido al orden social. La estructura de la moral pública no es más que el conjunto implícito de normas o hábitos que todos seguimos para relacionarnos.

La relación entre ética y política se presenta a partir de la noción de poder, y su uso, que sirve para determinar la orientación de la conducta con respecto a las leyes y su observancia. Cuando decimos que alguien o algo tienen poder, significa que posee la capacidad de imponer su voluntad o de exigir determinada conducta, aún contra toda resistencia. Se sabe que por el poder mandan unos y obedecen otros.

El orden social y/o político por definición no tiene que ser ni justo ni bueno. Solamente es un conjunto de regularidades, de normas y pautas que se repiten, que sin duda provoca que unos se beneficien más que otros, que unos manden y otros obedezcan. Lo importante es que sea vivido y reproducido como orden; no es un tipo ideal, es un hecho, una realidad. Puede haber un orden político bien definido, que comprenda la violación sistemática de la ley, permita la impunidad y tolere la corrupción, aunque su calificación moral sea aceptable. La política hoy se ha convertido en un instrumento para la destrucción de oponentes y grupos contrarios en la búsqueda por el control del poder, en lugar de un medio para crear beneficios que transformen a la sociedad. Lo inadmisibles es que todo esto se hace sobre la base de “argumentos morales” que los políticos utilizan para justificar sus acciones, no siempre responsables y cuidadosas.

En relación con la noción de poder se han creado muchos modelos analíticos para penetrar el concepto y desmenuzarlo en elementos más simples. Pero en términos generales consiste en suponer que, quien tiene

---

<sup>6</sup> J.J. Rousseau, *Del contrato social. Discursos*, Alianza, Madrid, 1985, p. 34.

poder, puede repartir premios y castigos, porque controla los recursos necesarios para hacerlo o porque dispone de la fuerza física para obligar. Así, gobiernos ilegítimos o poco eficaces con instituciones débiles, desacreditadas o inoperantes pueden mantener un orden. Esto es también porque el orden sociopolítico erigido no es un arreglo inamovible, la misma sociedad que lo ha producido tiene la capacidad de transformarlo más allá de las instituciones jurídico-políticas. El orden social es necesario porque los hombres sólo pueden actuar sobre la conducta de los demás, orientados por normas estables.

La ética tiende a adecuarse a las leyes, ya que éstas se nutren de la primera. La ley intenta definir las acciones propias e impropias que califica. Se fija para sí un ideal -rara vez alcanzado en la práctica- de crear definiciones exhaustivas y claras que deriven en leyes certeras que signifiquen escoger entre lo positivo y lo negativo, sin dejar ninguna rendija abierta para la ambivalencia.

El orden es el resultado espontáneo del acatamiento de ciertas normas, que son de tal naturaleza, que rara vez se hacen conscientes, se trata del conocimiento popular que dice cómo hacer las cosas, al final son reglas que se internalizan en la vida cotidiana. Las normas se fundan en la naturaleza misma de las cosas: lo común, lo consuetudinario. Aunque una parte nada despreciable de la vida social, la cubre el aparato jurídico, que es manejado a través de las instituciones del Estado.

Sin embargo, es importante subrayar que la mayoría de los comportamientos sociales, parecen seguir reglas que no han sido explícitamente formuladas, pero que dicen cómo proceder en comunidad; cómo hacer las cosas y cómo comportarse ante situaciones nuevas. Un gobierno autoritario, impuesto con la consigna de establecer orden y seguridad, puede, por el contrario, contribuir al trastornamiento de la población, porque consigue dislocar las normas habituales de conducta, que con el tiempo ha cuidado el público, quien es el que las ofrece y resguarda.

El orden social es resultado de una práctica, la cual necesita de un trabajo permanente de interpretación: para reducir la abundante desorganización

del mundo a una serie de signos, formas y costumbres no conscientes, pero que usamos para producir una estructura que se retroalimenta de ella. Aunque nunca actuamos con el propósito explícito de crear un orden, parece que no podemos evitar hacerlo. El orden entonces no depende de la intención de nadie, se produce y reproduce así mismo, está armado de valores y anti valores que se reflejan en hábitos y costumbres. Por último, no necesariamente tiene que ser bueno y justo, aunque de hecho sea un orden. Por decirlo de alguna forma, el orden social se construye casualmente, pero nunca intencionalmente, lo cual lo hace singular y cambiante.

Al final, el orden es la raíz de la obediencia. Y hablar de orden es estudiar la estructura moral de una sociedad, compuesta por aquellas pautas de comportamiento que tienen permanencia o duración en el tiempo y que acaban por constituir valores que le dan forma a la vida social. Por ejemplo, en el sistema económico denominado neoliberalismo el interés general está supeditado al individual, que es el primero. El Estado hoy prioriza los derechos individuales antes que los de la comunidad.

Lo público y lo privado se han separado, no sólo como tipos de actividad, sino como ámbitos morales, lo cual resulta muy peligroso ya que esto es la antesala a la doble moral en cualquier sociedad. En lo público somos unos, en lo privado, otros. Por esto, el ser humano refleja las dos caras de una misma moneda -como sucede con la ética y la moral- por el anverso es individuo y por el reverso ciudadano, dos espacios de desempeño que parecen producto de una actitud dual: la privada y la pública. Lo que sugiere que en la vida pública se requiere una moral peculiar o distinta.

#### **IV. Una reflexión ética: la libre elección.**

En el espacio de la ética, la libre elección es de suma importancia, para decirlo explícitamente, es aprender a distinguir sobre lo que está bien o no, y en esto, elegir es crucial. La elección se basa en dos pilares: la libertad y la voluntad. En el pensamiento ético se debe reflexionar antes de actuar, mientras que el orden moral solo nos hace actuar por hábito o por costumbre. Hoy la libertad es el primer valor de la ética. El ejercicio

de la libertad crea las costumbres de un pueblo libre, así como la falta de libertades genera las condiciones propicias para mantener a un pueblo subyugado.

Así que la libertad de elección es fundamental en el momento de saber qué nos conviene o no. El orden de preferencias es muy importante, ya que supone una evaluación sobre lo que vamos a elegir. En el pensamiento ético los individuos deben meditar sus ideas antes de decidir, ya que muchos de nuestros actos provienen de tres fuentes que no tienen reflexión: las costumbres, las órdenes y los caprichos con motivaciones distintas, pero que generalmente se realizan de manera instintiva o automática.

Las acciones que realizan los seres humanos tienen motivos, y éstos son la razón que al menos tenemos que creer para hacer algo y justificar nuestra conducta; es decir, es la explicación más aceptable cuando reflexionas un poco sobre ella. Los tipos de motivación existentes son las órdenes, las costumbres y los caprichos, los dos primeros tienen una presión externa que los condiciona, sin embargo, los caprichos provienen (del interior) y únicamente dependen de nosotros.

Los motivos están ligados sin remedio a la libertad, pues cada uno te obliga a tener que elegir y adoptar determinada conducta; cumplir o no una orden; seguir o no cierta costumbre y hacer todo a punta de voluntad; es decir, por capricho. Pero finalmente, cuando se trata de dilemas que nos plantea la vida, la reflexión es determinante cuando nos ponemos a pensar dos veces lo que vamos a hacer; es una explicación justificada de por qué actuaremos de determinada manera. Y esto se hace en completa libertad y supone responsabilidad del individuo.

La libertad es sencillamente poder decir sí, o no, a lo que me conviene o perjudica; el hecho de estar o no dispuestos a realizar tal o cual acción, pero la condición es darnos cuenta que estamos decidiendo, lo contrario sería dejarse llevar por la costumbre, u obedecer una orden por miedo al castigo o en espera de recibir un premio, o simplemente hacerlo porque me da la gana.

Estos motivos ponen ciertos límites a la libertad; puede haber órdenes, costumbres o caprichos no necesariamente negativos, sino motivos adecuados para obrar, ya que no podemos desobedecer todas las órdenes, ni ignorar todas las costumbres ni realizar todos los caprichos. La verdadera ética de un hombre libre debe olvidarse de premios y castigos, repartidos por cualquier tipo de autoridad humana o divina, el ser humano que se resigna a esto, se convierte en esclavo moderno, pues otros deciden siempre por él. Existe en el centro del pensamiento cristiano una frase que refleja el fundamento de la libertad: “la verdad os hará libres”, es decir, sobre la base de la verdad debemos actuar, porque solo ésta será capaz de mantener nuestra independencia personal para tomar una elección.

El objetivo debe ser crear individuos libres, pero a la vez, socialmente responsables de sus actos -tener conciencia de la libertad-, que significa el derecho y la capacidad de hacernos a nosotros mismos a partir de nuestras decisiones. Para tal propósito el código ético de cada sociedad debe revitalizar los valores positivos de la sociedad.

Tanto la educación en casa como la instrucción escolar, son, entre otros, vehículos idóneos para ir arraigando los atributos que deben manifestarse en la conducta ciudadana. La importancia de los valores inculcados en casa no puede ni debe soslayarse, ya que se dice popularmente que “se educa con el ejemplo”. Este pensamiento revela mucha sabiduría, porque una sociedad que se corrompe seguirá reproduciendo corruptos que viven imbuidos en un mar de actos ilícitos. Otro ejemplo sería un sistema político que privilegia la desigualdad y la injusticia sobre la equidad y la justicia, se convierte en una cuestión de hechos, no por determinismo, sino porque también es un asunto de preferencias de la élite política. Son sistemas donde los actores políticos desvirtúan los preceptos fundamentales de la ética, en favor de una minoría que ha logrado crear toda una estructura de privilegios fuera de una ética aceptable.

¿Qué termina por convertir a la libertad en un precepto ambiguo que resulta relativo? Pues en términos reales las condiciones económicas y/o políticas limitan el ejercicio de la libre elección. Los seres humanos tenemos motivos para decidir y actuar, que se sustentan en el amor y el

interés propios, y eso es lo que naturalmente nos guía en lo que hacemos. Todos buscamos el placer y evitamos el dolor, sin embargo, nada garantiza que lo consigamos por estos medios, a menos de que el *amor e interés propios estén adecuadamente* entendidos.

Como la elección cae en el fuero interno de los individuos, debemos empezar una valoración ética desde la persona misma, desde sus actitudes y comportamientos. Para lo anterior sirva como ejemplo lo siguiente: lo que todos comúnmente entendemos por bondad, generalmente lo confundimos con docilidad y obediencia; un futbolista equis puede ser el mejor en la cancha, y decimos que es muy bueno, sin embargo, es eficiente en su profesión, pero no necesariamente en su vida privada.

Podemos calificar con certeza su desempeño como atleta, pero no así como individuo que se mueve en sociedad. Ya que al realizar una profesión observamos y destacamos capacidades técnicas (utilidad y función), y no valores morales como generosidad, veracidad o justicia. Nadie le exige estos atributos para ser buen futbolista. Sabemos cuándo un especialista o un instrumento funcionan porque tenemos una idea del servicio que deben de prestar, y lo que esperamos obtener de ellos. Los oficios y los instrumentos responden a unas normas de utilidad bastante claras, reglas que corresponden a una profesión o cumplen con los requerimientos de una herramienta. Ambas las aceptamos voluntariamente, y la mayoría de las veces de buen modo. No existe un reglamento para ser buen humano, ni persona que deba servir de instrumento para conseguir algo. Tampoco esperamos que un automóvil cumpla con las normas de bondad. Objetos e individuos, cada uno, debe cumplir su tarea.

El orden social no forma parte de la naturaleza de las cosas y no puede venir de las leyes de la naturaleza, es un mundo social lleno de usos, formas y costumbres delimitadas por una geografía y una población que se organiza en torno a un Estado nacional. No son preceptos aislados, sino formas de organización de la vida social, son espacios enteros de actividad humana, que dan coherencia a los variados y dispersos juicios de la vida diaria.



Todo este asunto de los valores en la ética tiene que ver con el fuero interno -la conciencia- de las personas y su disposición a obrar bien, escoger lo mejor posible. De un buen modelo moral se producen las virtudes cívicas de cada sociedad. La primera característica de una moral social quebrantada es la pérdida de la confianza, asunto que en México es palpable. Pero no es lo único que afecta, también una actitud pesimista puede condenar a una sociedad a un futuro incierto y sumirla en la anarquía, donde lo que domina es el imperio de la impunidad, la inacción y/o la parálisis de las instituciones. Todo esto provoca la desesperanza, la frustración y la molestia, que después se transforma en fría indiferencia social ante los problemas comunes.

Las relaciones sociales de hoy sufren de una gran fragilidad y mutabilidad. En esta época, la ciudadanía ya no está dispuesta a defender valores morales, ni a alcanzar ideales sociales, innegablemente es la era del individualismo a ultranza. Zygmunt Bauman apunta que los políticos han acabado con las utopías sociales y los idealistas se han vuelto pragmáticos.<sup>7</sup> Nos enfrentamos a una vida social absuelta de preocupaciones morales, donde la interrelación de los individuos está desprovista de obligaciones y deberes. ¿Hacia dónde nos dirigimos?

---

<sup>7</sup> Zygmunt Bauman, *Ética posmoderna*, Siglo XXI, México, 2005, p. 10 y 11.

## BIBLIOGRAFÍA

**Bauman, Zygmunt**, *Ética posmoderna*, Siglo XXI, México, 2005.

**Durkheim, Émile**, *La división del trabajo social*, Akal, Madrid, 1986.

**Escalante, Fernando**, *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México, 1985.

**Rousseau, Jean Jacob**, *Del contrato social. Discursos*, Alianza, Madrid, 1985.

**Savater, Fernando**, *Ética para Amador*, Ariel, Barcelona, 1991.

---

\* Estudió Maestría y Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid. Es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue investigador visitante en El Colegio de México (COLMEX), y colaborador del Diario Milenio, en su edición nacional. Actualmente se desempeña como analista en la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.